

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

2.ª JEFATURA ZONAL DE CONSTRUCCIONES DE TRANSPORTES TERRESTRES

Comisión Gestora de los terrenos de la Estación de
Logroño

1888

Subasta de solares en los terrenos de la Estación de
Logroño

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 26 de febrero de 1955 y de 24 de septiembre del mismo año con la modificación introducida por la de marzo de 1954 y debidamente autorizada, se procede a la enajenación en pública subasta de solares en los terrenos que quedaron disponibles por las obras de la "Variante del Ferrocarril de Castejón a Bilbao, en Logroño y Nueva Estación en esta Capital.

El solar que se saca a subasta es el número 10 del Plano de Distribución de solares aprobado por O.M. de 22 de marzo de 1962, cuyas características describimos a continuación:

Situación: Se encuentra emplazada en la Manzana "B"
Superficie: 422,84 metros cuadrados.

LINDEROS Y DIMENSIONES:

Norte: Medianería recta de 19,45 metros con el solar número 2 edificado.

Sur: Fachada recta de 19,45 metros a la calle Vitoria.

Este: Medianería recta de 21,59 metros con el solar número 11.

Oeste: Medianería recta de 21,89 metros con el solar número 9.

Tanto la medianería Este como la Oeste son perpendiculares a la fachada Sur.

El precio tipo para la subasta se fija en 19.091.226 pts.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 14 de septiembre de 1982, a las doce horas, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Transportes Terrestres, c/ Agustín Bethencourt, 25-2.ª ante la Comisión Gestora de los Terrenos de la Estación de Logroño, con asistencia de Notaría Pública. Todas las proposiciones que ofrezcan un precio inferior al establecido como tipo, serán desechadas.

Los licitadores deberán constituir como fianza provisional, el cinco por ciento (5%) del importe del tipo señalado, en metálico o efectos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

Las proposiciones se formularán con arreglo al modelo que se inserta, y se presentarán en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción, calle Agustín Bethencourt, 25-2.ª, desde el día en que se publique este anuncio, hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1982, en la forma y con los requisitos que determina el Pliego de Condiciones. Este, en unión del Plano de situación, forma y dimensiones de los solares, así como la Ordenanza Especial que para la construcción en los terrenos resultantes de las antiguas instalaciones del Ferrocarril Castejón-Bilbao tiene redactadas el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, estarán de manifiesto, a las horas de oficina, en la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Logroño (Jefatura de Carreteras calle Once de Ju-

nio número 11) y Segunda Jefatura Zonal de Construcción mencionada durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION:

Don ..., con residencia en ..., calle de ... número ..., (en caso de que lo efectúe a nombre de otra persona o Entidad), según se justifica debidamente en *sobre aparte*, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del día ... de ... de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la pública subasta del solar número ... de la Manzana ..., ofrece como precio de compra del mismo la cantidad de ... pesetas (en letra y cifra).

Expresamente manifiesta que acepta y se compromete a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego por el que se rige la subasta; la Ordenanza Especial que para la Construcción en los terrenos resultantes de las antiguas instalaciones del Ferrocarril Castejón-Bilbao tiene redactadas el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, y a iniciar la construcción dentro del plazo de un año, contado a partir de la fecha de adjudicación.

(Fecha y firma del proponente)

El Presidente de la Comisión,

Firmado: Luis Ponte

1904

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS

1928

Calendario de recepción de los Silos y Almacenes de esta provincia para el mes de JULIO de 1982.

Alfaro, abierto los miércoles, jueves y viernes; resto del mes en Cervera.

Badarán, cerrado por vacaciones.

Calahorra, abierto del 15 al 31.

Cervera, abierto los lunes y martes; resto del mes en Alfaro.

Corera, abierto los lunes y martes a partir del día 15.

Fuenmayor, abierto los lunes y martes a partir del día 15; resto del mes en Nájera.

Haro, abierto del 1 al 10 y del 26 al 31.

Leiva, abierto del 1 al 15.

Logroño, abierto los miércoles, jueves y viernes, a partir del día 15.

Nájera, abierto los miércoles, jueves y viernes, a partir del día 15; resto del mes en Fuenmayor.

Santo Domingo, cerrado por vacaciones.

Logroño, junio de 1982.

El Jefe Provincial,

1944